Contratación Directa Nº 11/17
"Adquisición de Hojas de Seguridad"

ID Nº 328550

ACLARATORIA Nº 1

La Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAVITAT cumple en aclarar las siguientes consultas realizadas por las empresas:

Consulta No. 1

Anexo C. Especificaciones Técnicas de los Bienes a ser Adquiridos, ITEM 1- Hojas de Seguridad para Notas Oficiales, "Impresión de hojas membretadas por notas oficiales emanadas de la Secretaria General, con elementos de seguridad en papel de 90 gramos, tamaño A4, sin florescencia. Impresión full color del lago de la Institución y del Gobierno Nacional en el encabezado, conjuntamente con lo misión. Impresión al pie de página de la dirección, teléfono de la institución y su visión. Disposición de un fondo de seguridad con el logotipo de la institución en registra perfecto, con reacción ante la exposición de los rayos de luz ultravioleta, y protección contra duplicaciones con fotocopiadora a escáner. Numeración correlativa. Diseño y Numeración sujeto a la aprobación final de la contratante, Color a elegir Kit de seguridad por la verificación de documentos.";

Ante lo expuesto "(...) con elementos de seguridad...", específicamente ¿A qué se refiere? ¿Podrán ser considerados elementos de seguridad que garanticen la autenticidad de los documentos emitidos por la Institución, tales como micropatrones personalizados invisibles a simple vista, pero reactivos ante el trazado de firmas y sellos, superficie del documento con reacción ante el roce de metales y reacciones químicas mediante pinceles especiales que pinten el sustrato en un tono determinado en caso de ser original y sin efecto en el caso contrario (hoja adulterada)?

Ante lo expuesto "(...) color a elegir..", ¿A qué se refiere específicamente?

Respuesta: Favor remitirse a la Adenda N° 1 en la que se modifican las especificaciones técnicas del ítem consultado.

Consulta No. 2

Anexo C. Especificaciones Técnicas de los Bienes a ser Adquiridos, ITEM 2- Etiqueta especial adhesiva holográfica, "Impresión de etiqueta holográfica de seguridad, en sustrato PFT, tamaño 60mm x 25mm, con puntas redondeados. Diseño de patrones de tipo Guilloshe, logotipo de la Institución y el escudo nacional en colores reales Efecto Tamper Evident, al despegar la etiqueta queda inutilizable. Diseño final sujeto a aprobación del contratante:

LIC. NESTOR SANTIAGO ZARACHO
Director Interino
UOC - SENAVITAT

Las etiquetas requeridas en sustrato PET pueden ser transparentes, metalizadas o combinadas (una porción transparente y otra metalizada). ¿Podrían indicarnos cuál de las opciones es la solicitada?

Ante lo expuesto "(...) holográfica de seguridad..: ¿Serán consideradas otras características con el objeto de incrementar el nivel de seguridad, tales como: textos visibles mediante aplicación de láser (CLR), incorporación de diseño visible ante la exposición de los rayos de luz ultravioleta (UV), inserción de numeración correlativa, inserción de código de barras unidimensional o bidimensional?

Respuesta: Favor remitirse a la Adenda N° 1 en la que se modifican las especificaciones técnicas del ítem consultado.

CONSULTA 3

Anexo C. Especificaciones Técnicas de los Bienes a ser Adquiridos, 2. Plan de Entregas," (...) El plazo de entrega será de plazo de 10 (diez) días hábiles o partir de la recepción de dicho Formulario."

Siendo una de las empresas nacionales especializadas en seguridad documental y con experiencia de provisión, tanto a clientes en el sector público como privado, exponemos que en nuestro país no existen industrias que fabriquen etiquetas holográficas de seguridad, por lo que toda solicitud recibida debe ser indefectiblemente tratada y gestionada con proveedores del exterior. Teniendo en cuenta lo anteriormente citado y que en esta solicitud requieren personalización para uso exclusivo de la Institución, consideramos que el plazo de entrega es insuficiente. Será factible incrementar el plazo de entrega para este ítem? Adicionalmente, nos permitimos sugerir la incorporación de la solicitud de Carta de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, condición que asegurará la provisión de etiquetas exclusivamente fabricadas para la Institución, bajo las condiciones de diseño y cantidad requeridos por la misma.

Respuesta: Se deberá ajustar al plazo de entrega establecido y las condiciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 4

Solicitamos la posibilidad que el plazo de entrega sea de 40 días hábiles, ya que esa cantidad de días se necesita para la fabricación de las etiquetas en el exterior.

Respuesta: Se deberá ajustar al plazo de entrega establecido y las condiciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones

LIC. NÉSTOR SANTIAGO ZARACHO
Director Interino
UOC - SENAVITAT